DESAJPEO26-740
Pereira 4 de agosto de 2026

INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL			
Fecha de Presentación	**Periodo del Informe**	**Nombre del Contratista**	**Nombre del Supervisor**
AGOSTO 03 DE 2026	02 DE JULIO 2026 AL 01 DE AGOSTO 2026	LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ C.C. 10.005.319	LAURA VICTORIA MARÍN CADAVID

DATOS DEL CONTRATO Y/O					
Contrato Nº.	CD-SO-09-2026	Tipo: Prestación: SERVICIOS	Convenio Nº.:	N.A	Tipo.:

OBJETO: "Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira-Risaralda, el Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina deportiva de Natación en todas sus modalidades, con el propósito de fomentar la actividad física dentro de la comunidad judicial, prevenir los riesgos psicosocial, ausentismo laboral por enfermedades cardiovasculares y los riesgos por trastornos musculo esqueléticos asociados a las condiciones de sedentarismo laboral; actividad articulada al programa seccional de bienestar Servidor Judicial más Feliz."

Rubro Proyecto	Vigencia	CDP Nº	Fecha de CDP	Valor
C-2701-0800-39-20111D-2701048-02	2026	1826	29/01/2026	$ 1.321.904.061,00

Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha de	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
$54.044.100	$54.044.100	30/01/2026	10 meses y 16 días	02/02/2026	18/12/2026

Requisitos para el				
Póliza Nº	**Fecha de**	**Nº de Registro Presupuestal**	**Fecha Registro Presupuestal**	**Valor**
CUM- 580- 47-994000096913	30/01/2026	2526	30/01/2026	Rp reducido el 12-02-26 a: $51.751.320,00
RCE- 580-74-994000029403	30/01/2026			

Modificaciones al					
	N	**Fecha**	**Tiempo**	**Va**	**Tema de aclaración o de alcance**
N.A					

Información							
Valor Total de Contrato y/o Convenio					**% Anticipo:N.A**		
Pagos				**Amortiza**			
Fecha	**Forma de Pago**	**% Pagado**	**Valor**	**%**	**Valor**	**Valor Neto**	**Soporte**
13/03/2026	Transferencia	9.09%	$4.913.100	9.09%	$4.913.100	$4.913.100	Cuenta de cobro 1
13/04/2026	Transferencia	9.09%	$4.913.100	18.18%	$9.826.200	$4.913.100	Cuenta de cobro 2
15/05/2026	Transferencia	9.09%	$4.913.100	27.27%	$14.739.300	$4.913.100	Cuenta de cobro 3
12/06/2026	Transferencia	9.09%	$4.913.100	36.36%	$19.652.400	$4.913.100	Cuenta de cobro 4
10/07/2026	Transferencia	9.09%	$4.913.100	45.45%	$24.656.500	$4.913.100	Cuenta de cobro 5
15/08/2026	Transferencia	9.09%	$4.913.100	54.54%	$29.569.600	$4.913.100	Cuenta de cobro 6
	TOTAL		**$51.751.320**				

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			
	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1. Elaborar y presentar plan de trabajo que incluya cronograma de actividades de forma detallada para la ejecución del contrato a más tardar dentro de los 5 (cinco) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.	X			El día 2 de febrero se firma el acta de inicio y se presenta el plan de trabajo, las actividades y formatos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato. Anexo 1.
2. Construir, socializar y ejecutar el plan de entrenamiento de las actividades enfocadas en el acondicionamiento físico, la práctica deportiva específica de los servidores Judiciales inscritos y participantes del programa en su modalidad, así mismo como la programación de válidas trimestrales con el fin de foguear los deportistas y llevar un control de sus mejoras deportivas.	X			Se realiza el plan de trabajo con las evaluaciones trimestrales según lo acordado, ya al termino de este periodo hemos trabajado de la semana 21 a la 24 del plan de trabajo.
3. Diseñar instrumentos de registros de la evolución individual de los servidores judiciales que incluya evaluación inicial Y final con control trimestral, así como medición en el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio. – La propuesta de instrumento debe ser entregada a más tardar dentro de los 5 (cinco) días siguientes a la suscripción del acta de inicio. – Encuesta de valoración inicial y final control trimestral – Encuesta de satisfacción de los usuarios Semestral	X			Se realizan los formatos de Reevaluaciones acuáticas, perímetro abdominal con los funcionarios que asisten a la clase de natación y se inicia con el tamizaje y perímetro abdominal con los funcionarios de los municipios visitados, se realizan evaluaciones de seguimiento sobre el estrés. Anexo 3.
4.Asistir a las reuniones del equipo de Bienestar Social, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, cada semana o las que surjan de forma espontánea con el fin de dar solución a las temáticas relacionadas con su disciplina deportiva.	X			Nos reunimos el 29 de julio de forma virtual para dar informe de avanzo del 5 mes 2026. Anexo 4.
5. Garantizar el acompañamiento técnico de la Práctica De su modalidad Para Los Servidores Judiciales: • Acondicionamiento físico. Entrenamiento funcional y de fortalecimiento para la prevención de lesiones musculoesqueléticas. • Entrenamiento deportivo en piscina con frecuencia minima de 3 veces a la semana por 2 horas la jornada • Realizar válidas trimestrales para medir el rendimiento de los participantes. • Promover las Escuelas de formación deportiva • Participación en lo Juegos Deportivos Zonales o Nacionales de la Rama Judicial • Participación en Torneos interinstitucionales e interempresariales en diferentes disciplinas • Actividades de promoción y prevención en Riesgo cardiovascular • Visitas mensuales a 3 sedes judiciales definidas en el cronograma establecido promoviendo actividades cortas no más de 20 minutos desde su área que promueva el ejercicio físico a nivel del 100% de los despachos de dichas sedes, en caso de no asistir a dicha visita estructurada desde el cronograma, el contratista deberá presentar la debida excusa por caso fortuito o fuerza mayor, se anexa el cronograma de visitas según disciplina.	X			Se mantiene el acompañamiento de los funcionarios durante las actividades planificadas y en las actividades programadas por el equipo de bienestar social Anexo 5.
6. Llevar a cabo como mínimo 1 actividad mensual de difusión y promoción (virtual) para las actividades de su modalidad, dichas infografías deberán ser remitidas a la coordinación para realizar la debida divulgación por los medios de comunicación de la entidad.	X			Se promociona las actividades por correo y por WhatsApp Anexo 6.
7. Garantizar en los despachos judiciales el trabajo de cobertura en el Distrito Judicial Pereira- Risaralda con una totalidad de cumplimiento del 100% de los despachos según cronograma de visitas durante la ejecución del contrato.	X			Se inicia Visita de funcionarios a los diferentes municipios: se realizó en santa rosa y Dosquebradas Anexo 7.
8.. Disponer de la infraestructura, equipos, tecnología e implementos necesarios para brindar un servicio de calidad en la práctica lúdica y recreativa de su modalidad deportiva que dé cumplimiento con los estándares profesionales mínimos para el desarrollo de esta.	X			Se cuenta con la infraestructura e implementación adecuada para realizar las actividades Anexo 8.
9. Contar con disponibilidad de tiempo y desplazamiento, para brindar sus servicios en los horarios y sedes según cronograma establecido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira.	X			Disponible para realizar las actividades. Anexo 9
10. Aplicar y mantener instrumento de registro de evolución individual en forma periódica de los servidores judiciales de acuerdo a las frecuencias establecidas la cual debe estar definida en el plan de trabajo. Dichos registros deben ser actualizados según la frecuencia definida en las carpetas de archivos digitales, con controles trimestrales, al área de Bienestar Social a más tardar el último día de cada mes.	X			Se realiza el seguimiento a la evaluación a la inicial para ver la evolución de los funcionarios Anexo 10.

Elaborar y presentar informe mensual que evidencie: a. Cumplimiento del objeto contractual b. Ejecución de las actividades planteadas en el plan de trabajo definido al inicio del contrato, que incluya como mínimo: - Cantidad de asistentes a la práctica. - Cantidad de nuevos servidores inscritos con sus respectivos registros en el formato de inscripción. - Avance porcentual en trabajo de cobertura y especificar el recorrido en despachos con evidencia fotográfica y con reporte de asistencia de la participación según la actividad planteada. Dicho informe debe contener evidencias fotográficas de las prácticas realizadas y registro de asistencia en el formato establecido para tal fin por el contratante a través de registro en FORMS el cual debe ser diligenciado por los servidores judiciales previo al inicio de cualquier actividad c. Resultados de impacto en la dimensión física, mental y emocional del servidor judicial: - Estado físico inicial del participante (estrés, perímetro de cintura) - Identificación de partes afectadas por dolor crónico en caso de existir - Evolución positiva de lo identificado	**X**			Todas las actividades están reposando en el drive al cual se está actualizando constantemente. Anexo 11.
12. Diligenciar y mantener actualizados los registros del desarrollo de actividades diarias: - Carpeta DRIVE (registros documentales y fotográficos) – Base de datos definida por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, con el registro de asistencia de cada sesión a más tardar el día siguiente de su realización – Registro del incremento porcentual en la cobertura del programa en el distrito.	**X**			Todas las actividades están reposando en el drive al cual se está actualizando constantemente. Anexo 12.
13. Brindar acompañamiento y consolidar la nómina de los equipos y deportistas de disciplinas individuales participantes en los Juegos zonales de la Rama Judicial vigencia 2026.	**X**			Se está evaluando con el fin de tener un equipo base de 12 funcionarios para participar en los eventos programados, como son: zonales de la rama y los inter empresariales. Anexo 13.
14. Aumentar la participación de los servidores judiciales en los entrenamientos deportivos, definiendo estrategias que incentiven al servidor público a su participar en el programa de bienestar.	**X**			En este momento al programa de natación están participando 42 servidores en el programa teniendo un aumento de 8 servidores nuevos Anexo 14.
15. Brindar el acompañamiento técnico de manera presencial en las actividades articuladas al desarrollo del programa servidores judiciales más felices.	**X**			Se cuenta con toda la disposición para las actividades. Anexo 15.
16. El contratista se compromete, persona natural; realizar el pago de la seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL) durante toda la ejecución del contrato y este deberá acreditarse para el trámite de cada acta de pago, así como la documentación que sea solicitada por la Rama Judicial.	**X**			Se realiza el pago de aportes de planilla de julio. Anexo 16.

1. *SEGUIMIENTO TECNICO*

Se revisó el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato COMO ALCANCES CONTRACTUALES.



- *ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO:*

En cumplimiento de las funciones de supervisión contractual, se realiza el seguimiento a la matriz de riesgos.

Se precisa que la matriz de riesgos establecida en la etapa precontractual del proceso corresponde a un instrumento general para la adquisición de bienes y servicios, por lo

cual, para efectos del presente contrato de prestación de servicios como entrenador del programa de bienestar, se realiza una aplicación selectiva de los riesgos identificados, atendiendo a su pertinencia frente al objeto contractual.

En ese sentido, se identifican como riesgos aplicables:

RIESGO	CONTROLADO	EN SEGUIMIENTO	MATERIALIZADO
Incumplimiento en la prestación del servicio	X		
Ejecución deficiente de las actividades contratadas.	X		
Incumplimiento de cronogramas.	X		
Omisión de reporte de eventos adversos	X		

Durante el periodo evaluado, dichos riesgos se encuentran controlados evidenciándose la implementación de controles consistentes en verificación de asistencia, seguimiento a actividades ejecutadas y control del cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia de que los demás riesgos contemplados en la matriz general no resultan aplicables de manera directa al objeto del contrato, razón por la cual no son objeto de seguimiento específico en el presente informe.

El presente análisis no implica modificación de la matriz de riesgos del proceso, sino una evaluación en sede de la supervisión orientada a verificar la adecuada gestión de los riesgos durante la ejecución contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se revisaron las garantías y la ejecución del contrato.

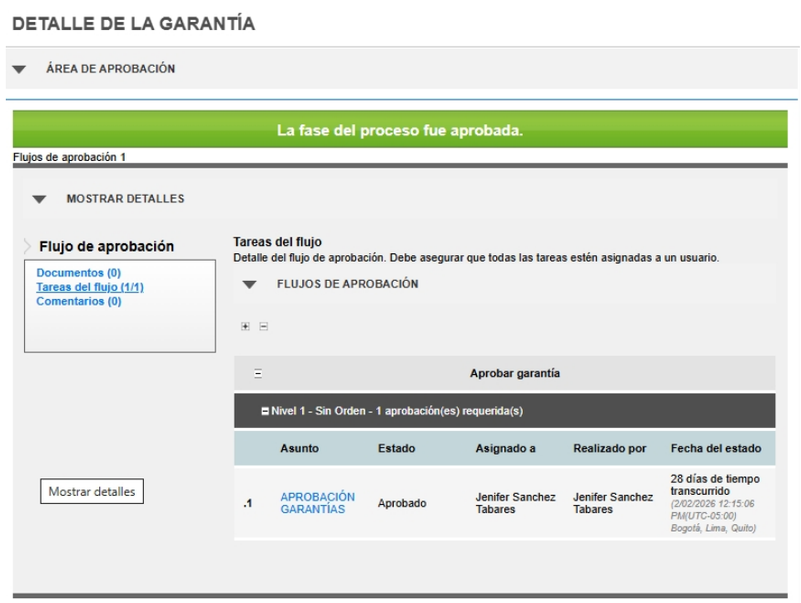
Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	01	2/03/2026 11:47 AM *(UTC -5 horas)*	2/03/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.913.100 COP	4.913.100 COP	4.913.100 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 002	02	2/04/2026 5:02 AM *(UTC -5 horas)*	6/04/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.913.100 COP	4.913.100 COP	4.913.100 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 003	003	4/05/2026 7:50 AM *(UTC -5 horas)*	4/05/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.913.100 COP	4.913.100 COP	4.913.100 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 004	04	1/06/2026 11:45 AM *(UTC -5 horas)*	1/06/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.913.100 COP	4.913.100 COP	4.913.100 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 005	05	1/07/2026 9:33 AM *(UTC -5 horas)*	2/07/2026 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.913.100 COP	4.913.100 COP	4.913.100 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 006	06	3/08/2026 9:12 AM *(UTC -5 horas)*	-	4.913.100 COP	4.913.100 COP	4.913.100 COP	Enviado por proveedor	Detalle	

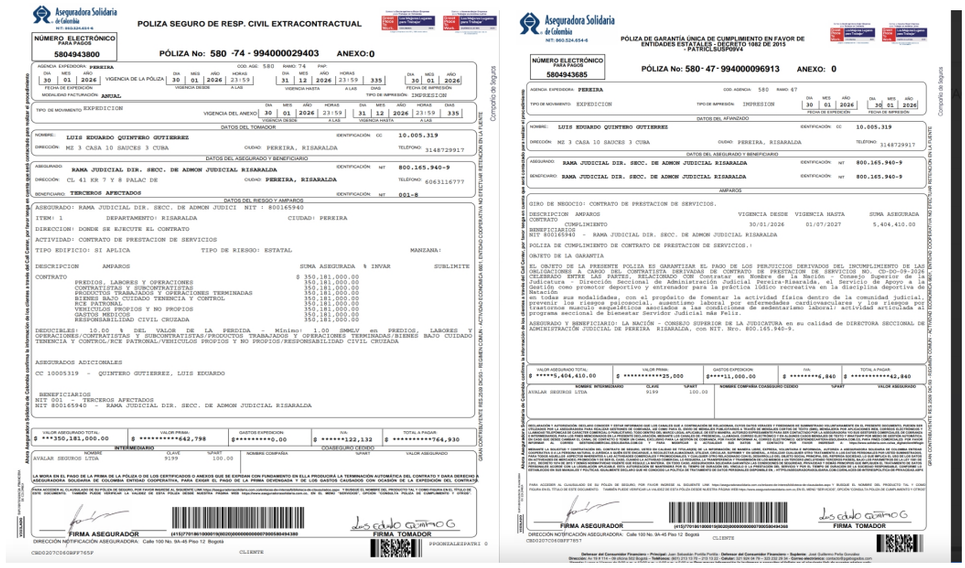
Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	54.044.100,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	29.475.652,14 COP	54,54%	-
Valor facturado:	24.565.500,00 COP	45,45%	-
Valor facturado pendiente de pago:	24.565.500,00 COP	45,45%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	54.044.100,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	24.568.447,86 COP	45,46%	-

GARANTIAS:



RCE CUMPLIMIENTO



3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

CDP	RPC	Fecha de Registro	Rubro	Valor Actual	Saldo por Utilizar	Razón Social	Documento Soporte
1826	2526	30/01/2026	C-2701-0800-39-20111D-2701048-02	$27.185.820	$22.272.720	Luis Eduardo Quintero	Cuenta de cobro 06
			TOTAL	$27.185.820	$22.272.720		

4. SEGUIMIENTO CONTABLE

Valor inicial contrato**: $54.044.100**
Ejecución Real RP modificado: **$51.751.320**

MESES	TOTAL D/M	% Mensual	% Acumulado	$ 54.044.100
1	$ 4.913.100	9,09%	9,09%	$ 49.131.000
2	$ 4.913.100	9,09%	18,18%	$ 44.217.900
3	$ 4.913.100	9,09%	27,27%	$ 39.304.800
4	$ 4.913.100	9,09%	36,36%	$ 34.391.700
5	$ 4.913.100	9,09%	45,45%	$ 29.478.600
6	$ 4.913.100	9,09%	54,54%	$ 24.565.500
7	$ 4.913.100	9,09%	63,64%	$ 19.652.400
8	$ 4.913.100	9,09%	72,73%	$ 14.739.300
9	$ 4.913.100	9,09%	81,82%	$ 9.826.200
10	$ 4.913.100	9,09%	90,91%	$ 4.913.100
11	$ 2.620.320	4,85%	95,76%	$ 2.292.780
TOTAL	$ 49.131.000	95,76%	95,76%	

5. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Se verificó que el contrato que la ejecución del contrato se está realizando de acuerdo a lo contratado y a la normativa aplicable.

6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental mediante y la inducción obligatoria

Hora de inicio	Fecha	Nombres y apellidos completos	Documento de Identificación	Entidad/Empresa	Su vinculación con la rama judicial es :	Área/ Despacho
3/18/24 10:51:10	3/18/2024	Luis Eduardo Quintero Gutierrez	10005319	rama judicial	Contratista	bienestar social
3/26/25 12:48:53	3/26/2025	Luis Eduardo Quintero Gutiérrez	10005319	rama judicial	Contratista	bienestar social
2/16/26 14:09:51	2/16/2026	Luis Eduardo Quintero Gutierrez	10005319	rama judicial	Contratista	bienestar

El contratista conoce el plan de gestión ambiental, lo aplica y promueve dentro de sus procesos, evidenciados en el anexo 10 del proceso.

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
causas	alternativa solución	Fecha solución	Gestión	Resultados

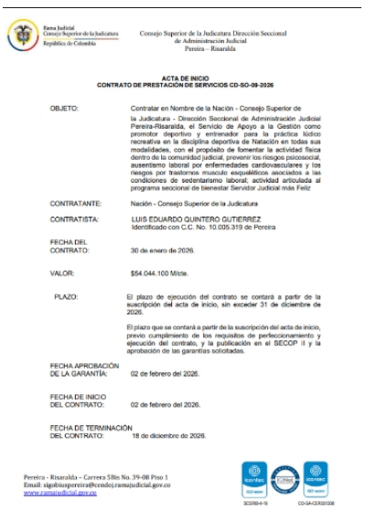
OBSERVACIONES Y
No se han presentado dificultado en la ejecución del contrato.
SUSCRIPCIÓN DEL

Supervisor	
Nombre.:	Laura Victoria Marín Cadavid
Cargo.:	Supervisor

ANEXOS

ANEXO N°1

Acta de inicio



ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-SO-09-2026

OBJETO: Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira-Risaralda, el Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina deportiva de Natación en todas sus modalidades, con el propósito de fomentar la actividad física dentro de la comunidad judicial, prevenir los riesgos psicosocial, ausentismo laboral por enfermedades cardiovasculares y los riesgos por trastornos musculo esqueléticos asociados a las condiciones de sedentarismo laboral, actividad articulada al programa seccional de bienestar Servidor Judicial más Feliz

CONTRATANTE: Nación - Consejo Superior de la Judicatura

CONTRATISTA: LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
Identificado con C.C. No. 10.005.319 de Pereira

FECHA DEL CONTRATO: 30 de enero de 2026.

VALOR: $54.044.100 Mcte.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder 31 de diciembre de 2026.

El plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la publicación en el SECOP II y la aprobación de las garantías solicitadas.

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: 02 de febrero del 2026.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02 de febrero del 2026.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 de diciembre de 2026.

Pereira - Risaralda - Carrera 5Bis No. 39-08 Piso 1
Email: sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co



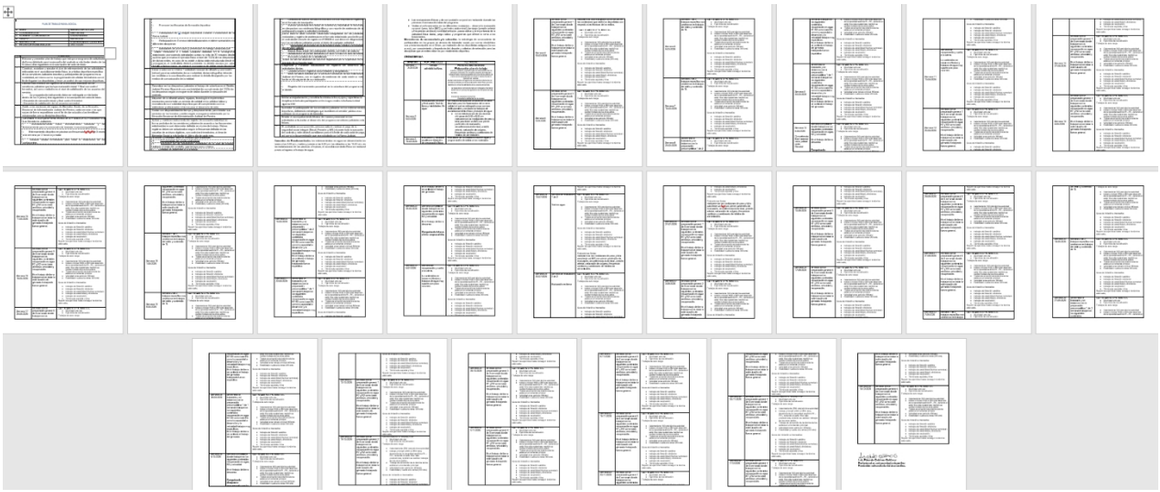
Los suscritos, LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ, en calidad de persona natural CONTRATISTA con número de cédula No. 10.005.319 de Pereira y LAURA VICTORIA MARÍN CADAVID servidora Judicial de la Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira y supervisora delegado por la unidad, acordaron dar inicio al Contrato correspondiente de PRESTACIÓN DE SERVICIOS **CD-SO-09-2026**, a partir del día 02 de febrero del 2026.

LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
Identificado con C.C. No. 10.005.319
Contratista

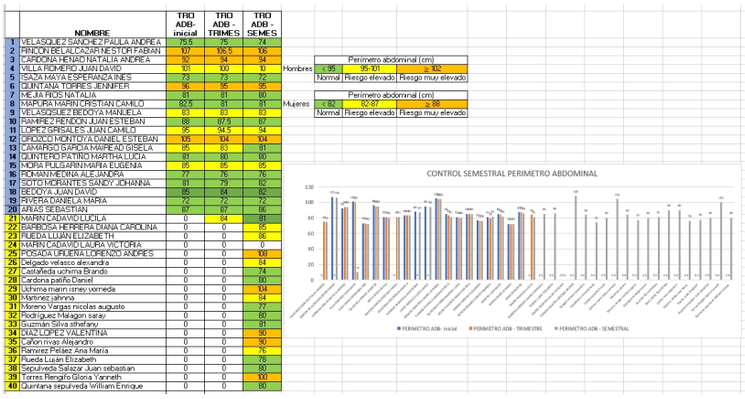
LAURA VICTORIA MARIN CADAVID
Supervisora delegada de la Unidad.
Bienestar Social

Pereira - Risaralda - Carrera 5Bis No. 39-08 Piso 1
Email: sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co

ANEXO N° 2
PLAN DE TRABAJO.



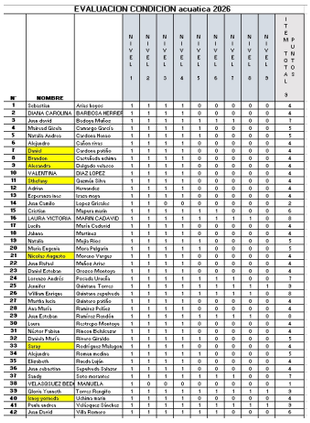
ANEXO N° 3
EVALUACIONES DE PERIMETRO ABDOMINAL Y HABILIDAD ACUATICA



	NOMBRE	TRIO ADB- inicial	TRIO ADB - TRIMES	TRIO ADB - SEMES
1	VELASQUEZ SANCHEZ PAULA ANDREA	94,5	96	94
2	PINZON DELACAZAR NESTOR FABIAN	107	106,5	106
3	CARDONA HENAO NATALIA ANDREA	92	94	94
4	VILLA ROMERO JUAN DAVID	101	100	10
5	ISAZA MAYA ESPERANZA INES	73	73	72
6	QUINTANA TORRES JENNIFER	96	95	95
7	MEJIA RIOS NATALIA	81	81	80
8	MARQUINA MARIN CRISTIAN CAMILO	82,5	81	81
9	VELASQUEZ BEDOYA MANUELA	83	83	83
10	RAMIREZ RENDON JUAN ESTEBAN	88	87,5	87
11	LOPEZ GRISALES JUAN CAMILO	95	94,5	94
12	OROZCO MONTOYA DANIEL ESTEBAN	105	104	104
13	CAMARGO GARCIA MAIRE ADGISELA	85	83	81
14	QUINTERO PATINO MARTHA LUCIA	81	80	80
15	MORA PULGARIN MARIA EUGENIA	85	85	85
16	ROMAN MEDINA ALEJANDRA	77	76	76
17	SOTO MORANTES SANDY JOHANNA	81	78	82
18	BEDOYA JUAN DAVID	85	84	82
19	RIVERA DANIELA MARIA	72	72	72
20	ARIAS SEBASTIAN	87	87	85
21	MARIN CADAVID LUCILA	0	84	81
22	BARBOSA HERRERA DIANA CAROLINA	0	0	85
23	RUEDA LUJAN ELIZABETH	0	0	86
24	MARIN CADAVID LAURA VICTORIA	0	0	0
25	POSADA URUEÑA LORENZO ANDRES	0	0	108
26	Delgado velasco alexandra	0	0	84
27	Castañeda uchima Brando	0	0	74
28	Cardona patiño Daniel	0	0	80
29	Uchima marin isney vanneda	0	0	104
30	Martinez jahnna	0	0	84
31	Moreno Vargas nicolas augusto	0	0	72
32	Rodriguez Malagon saray	0	0	80
33	Guzmán Silva sthefany	0	0	81
34	DIAZ LOPEZ VALENTINA	0	0	90
35	Cañon rivas Alejandro	0	0	90
36	Ramirez Pelaez Ana Maria	0	0	76
37	Rueda Lujan Elizabeth	0	0	78
38	Sepulveda Salazar Juan sebastian	0	0	80
39	Torres Pengifo Gliana Yanneth	0	0	100
40	Quintana sepulveda William Enrique	0	0	80

Hombres	Perimetro abdominal (cm)		
	< 95	95-101	≥ 102
	Normal	Riesgo elevado	Riesgo muy elevado

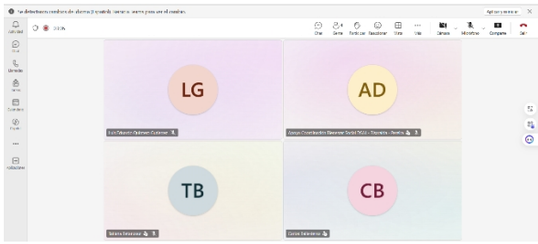
Mujeres	Perimetro abdominal (cm)		
	< 82	82-87	≥ 88
	Normal	Riesgo elevado	Riesgo muy elevado



#	NOMBRE		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6	NIVEL 7	NIVEL 8	NIVEL 9	ITEM PUNTOTAL 9
1	Sabalitos	Aritz lopez	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6
2	DIANA CAROLINA	BARBOSA HERRERA	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
3	Ana david	Bedoya Muñoz	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7
4	Manuel Gisela	Cabezas Gisela	1	1	1	1	1	0	0	0	0	5
5	Natalia Andrea	Cardona Rosso	1	1	1	1	1	0	0	0	0	5
6	Alejandro	Cañon rivas	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
7	Daniel	Cardona patiño	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
8	Brandon	Castañeda uchima	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
9	Alejandro	Delgado velasco	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
10	VALENTINA	DIAZ LOPEZ	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
11	Mishay	Garcia Silva	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
12	Adrian	Hernandez	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
13	Esperanza Ines	Isaza maya	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
14	Ana Camila	Lopez Grisales	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
15	Cristina	Magaña maria	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
16	LAURA VICTORIA	MARIN CADAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
17	Lucila	Maria Cadavid	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
18	Alexis	Martinez	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
19	Natalia	Mejia Rios	1	1	1	1	1	0	0	0	0	5
20	Maria Eugenia	Mora Pulgarin	1	1	1	1	1	0	0	0	0	5
21	Nicolas Augusto	Moreno Vargas	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
22	Ana Rafael	Muñoz Arias	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
23	David Esteban	Orozco Montoya	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
24	Lorenzo Andrés	Posada Urueña	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7
25	Jenifer	Ramirez Torres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
26	Wilfran Enrique	Ramirez zapatero	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
27	Martin luis	Ramirez patiño	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
28	Ana Maria	Ramirez Polizz	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
29	Ana Esmilse	Ramirez Rueda	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
30	Luis	Restrepo Montoya	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
31	Nestor Fabian	Rincon Bolivar	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
32	Daniela Maria	Rivera Giraldo	1	1	1	1	1	0	0	0	0	5
33	Sergio	Rodriguez Malagon	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
34	Alejandro	Roseo medina	1	1	1	1	1	0	0	0	0	5
35	Elizabeth	Rueda Lujan	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
36	Ana cristina	Sepulveda Salazar	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4
37	Sandy	Soto morantes	1	0	1	1	1	1	1	0	0	7
38	VELASQUEZ BEDOYA	MANUELA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
39	Gloria Yaneth	Torres Pengifo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
40	Nicol yamileth	Urbina maria	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5
41	Yeris valeria	Villalobos Sanchez	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
42	Ana David	Villa Romero	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6

ANEXO N° 4
PARTICIPACION EN REUNIONES

REUNION VIRTUAL DE AVANCE DEL INFORME DE JULIO



ANEXO N° 5
ACOMPAÑAMIENTO

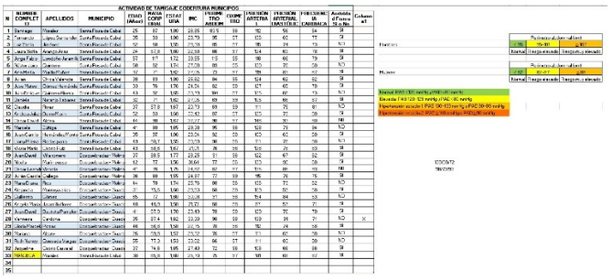


ANEXO N° 6 PIEZAS PUBLICITARIAS.





ANEXO N° 7
SE REALIZA LA VISITA A LOS MUNICIPIOS.



ANEXO N° 8
INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION

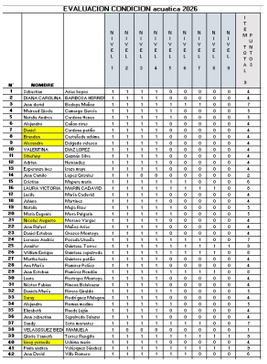


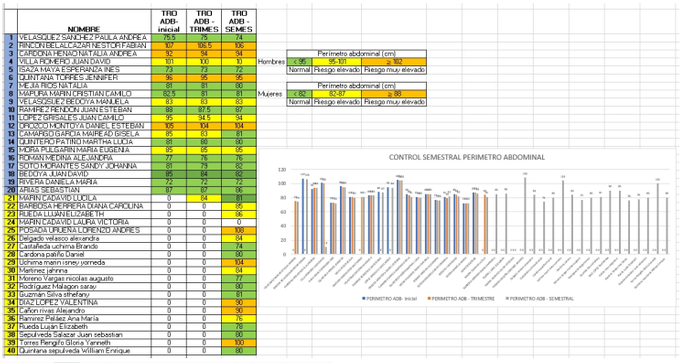


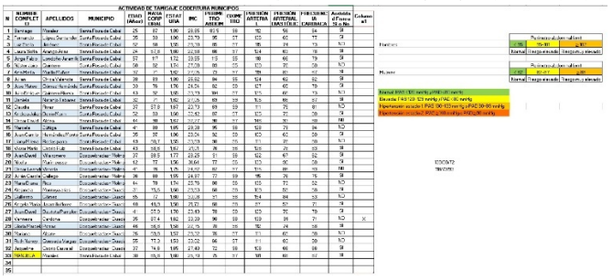
ANEXO N° 9
SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES.



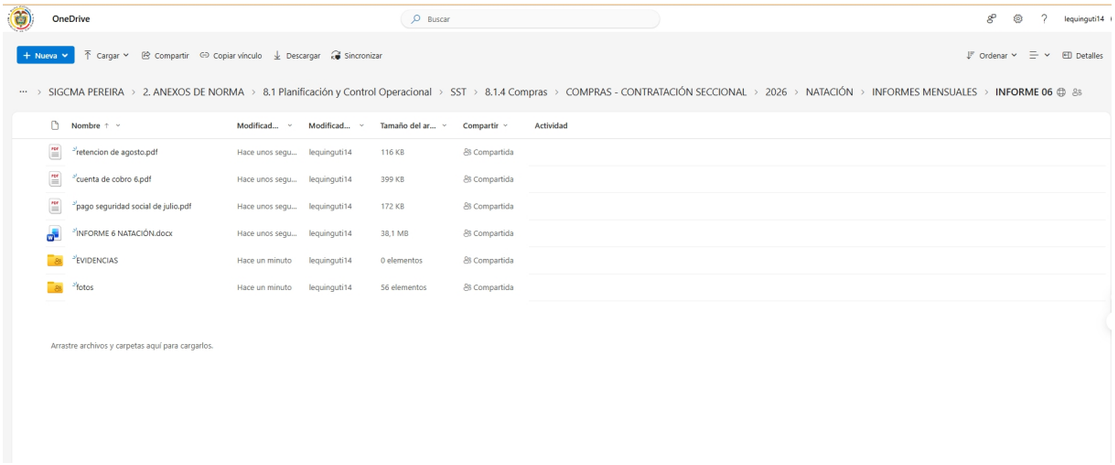
ANEXO N° 10
FORMATOS DE EVALUACION







ANEXO N° 11 Y 12
INFORMACIÓN DEL DRIVE



ANEXO N° 13
EQUIPO COMPETENCIAS

Para este año tenemos grandes retos: zonales (4 servidores judiciales) de la rama e inter empresariales (12 servidores judiciales), se trabaja en la consolidación de los participantes.



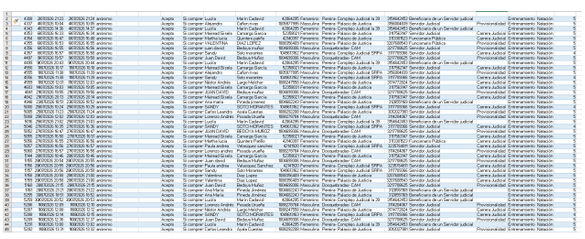
EQUIPO ZONAL

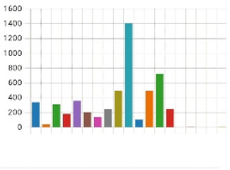


EQUIPO INTER EMPRESARIAL

ANEXO N° 14
DIFUCION Y ASISTENCIA

Para el periodo tuvimos 49 asistencia de los funcionarios, se planificaron 18 sesiones entre clases y entrenamientos, teniendo un promedio de asistencia por día de 4 funcionarios.





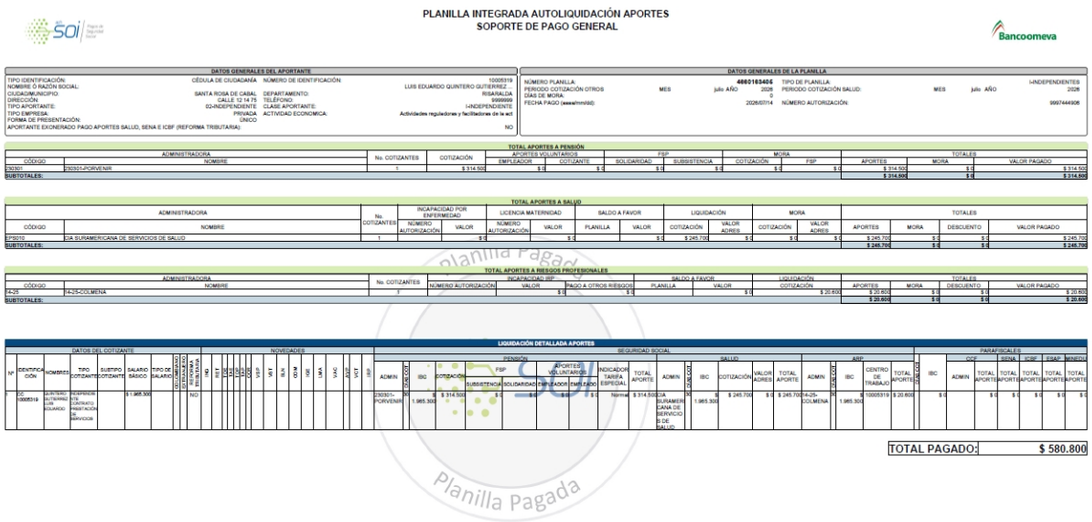


ANEXO N° 15

DISPONIBLE PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, SE VISITARON EN ESTE PERIODO LAS SEDES DE SANTA ROSA DE CABAL Y GUADALUPE EN DOSQUEBRADAS.



ANEXO N° 16
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10005519
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA ROSA DE CABAL	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 12 14 75	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4660183406	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES julio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997444906

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 314.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.500	$ 0	$ 314.500
SUBTOTALES:										$ 314.500	$ 0	$ 314.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 245.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.700	$ 0	$ 0	$ 245.700
SUBTOTALES:													$ 245.700	$ 0	$ 0	$ 245.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0			$ 20.600		$ 20.600	$ 0	$ 0	$ 20.600
SUBTOTALES:										$ 20.600	$ 0	$ 0	$ 20.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO NO COTIZA PENSIÓN	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	PENSIÓN								SALUD								ARL																			
																						ADMIN	IBC COTIZACIÓN	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE											
10	10005519	QUINTERO GUTIERREZ LUIS EDUARDO	DEPENDIENTE DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.965.300		NO															230301-PORVENIR	N	$ 314.500	$ 1.965.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 314.500	23	N	$ 1.965.300	$ 245.700	$ 245.700	14-25-COLMENA	N	$ 1.965.300	10005519	$ 20.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0										
																																23-EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD																									

TOTAL PAGADO: $ 580.800

Planilla Pagada

Pereira, agosto 3 de 2026.

CUENTA DE COBRO 06

LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE

PEREIRA DEBE A:

LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ

Cédula 10.005.319

LA SUMA DE **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CIEN PESOS M/CTE (4.913.100.) IVA incluido.**

Por concepto de la ejecución de actividades en cumplimiento del objeto "Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira-Risaralda, el Servicio de Apoyo a la Gestión como promotor deportivo y entrenador para la práctica lúdico recreativa en la disciplina deportiva de Natación en todas sus modalidades, con el propósito de fomentar la actividad física dentro de la comunidad judicial, prevenir los riesgos psicosocial, ausentismo laboral por enfermedades cardiovasculares y los riesgos por trastornos musculo esqueléticos asociados a las condiciones de sedentarismo laboral; actividad articulada al programa seccional de bienestar Servidor Judicial más Feliz." **Periodo desde el 02 de julio al 01 de agosto de 2026.**

Luis Eduardo Quintero G.

LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
C.C. 10.005.319

Cel.3148729917